

BRIAN STEEL

Breve Diccionario Ejemplificado de Americanismos
(Madrid: Editorial Arco Libros, 1999; 288 pp.)

1. Macroestructura

Un nuevo diccionario de americanismos sale a la luz. Se trata del *Breve Diccionario Ejemplificado de Americanismos* (BDEA en adelante) de Brian Steel.

Posee una estructura nada simple: A manera de preliminares consta de un *Prólogo* (IX-X), una tabla de *Símbolos, abreviaturas y acrónimos utilizados* (XI-XII), unos *Agradecimientos y observaciones* (XIII-XIV) y una *Nota sobre dificultades y problemas* (XV-XVI).

En seguida, el cuerpo del diccionario esta formado por una *Parte I* (1-242), que en el índice recibe propiamente el nombre de *Breve diccionario ejemplificado de americanismos*, a la que sigue un *Apéndice*, subtítulo *Otros americanismos morfológicos y sintácticos* (243-248); una *Parte II* que incluye *Americanismos de frecuencia* (249-265), y una *Parte III* que trata *Palabras de origen hispanoamericano que ahora son de uso general en español* (267-276).

Se cierra el volumen con una *Bibliografía* (277-288), donde se listan las obras que respaldan los artículos: tanto obras lingüísticas de las que se han tomado antecedentes, como fuentes literarias y de otro tipo, de las cuales se han tomado ejemplos de uso.

2. Necesidad y fundamentos del BDEA

En los breves párrafos del prólogo el autor justifica la necesidad del BDEA en las deficiencias de las demás obras que tratan el léxico americano. Su crítica vale tanto para los diccionarios de americanismos como para obras no específicas, como el DRAE:

[...] es imprescindible tener una fuente de información corriente y solvente sobre los americanismos que se encuentran más frecuentemente o que podrían ser causa de incompreensión. ¿A cuál acudir? El *Diccionario de la Real Academia Española* es de una gran utilidad general, y especialmente histórica. Pero, aunque registra una gran cantidad de americanismos, mexicanismos, etc., este tomo tan conocido y consultado no está muy al día con la situación lexicográfica americana y todavía contiene muchos arcaísmos americanos sin etiqueta.

También existen varios *Diccionarios de americanismos*, algunos de gran formato y extensión, pero éstos suelen ofrecer una mezcla enorme e indigesta de información, tanto obsoleta o anticuada como más o menos actual, sin distinguir claramente los vocablos que ya no se usan (que son muchos), ni los regionales. Son recopilaciones hechas a base de trabajos muy antiguos, con la añadidura de capas sucesivas de información lexicográfica. Así y todo, les faltan muchos americanismos actuales (p. IX).

El rasgo distintivo del *BDEA*, que lo plantea como superación del problema recién diagnosticado, es su carácter selectivo:

Este Breve Diccionario **ejemplificado** es distinto porque sólo ofrece una *selección* de americanismos a base de los *ejemplos de uso* que se han *encontrado* en la calle, la literatura, el periodismo, el cine, y en los diccionarios nacionales, sobre todo en un número creciente de obras de gran solvencia que hace unos diez años empezaron a aparecer tras muchos años de intensa labor por equipos de investigadores lexicológicamente progresistas (p. X).

Declara aquí el autor los que serán sus dos tipos de fuentes: diccionarios nacionales, por una parte, y prensa escrita, cine, literatura... por otra. A partir de estas canteras propondrá en su obra una selección léxica adecuada y ceñida a necesidades contemporáneas:

para ofrecer un diccionario práctico y actualizado, en vez de intentar seguir la costumbre de incluir *todos* los americanismos registrados en otros diccionarios, se han seleccionado las palabras y acepciones que *parecían* [cursiva nuestra] de uso más corriente en los diversos países hispanoamericanos, un total de más de 4.000 palabras y acepciones. Estas se ofrecen con traducciones (donde ha sido factible) no sólo al castellano sino también al inglés, y acompañada de ejemplos ilustrativos para la consulta del lector (p. X).

Ya el autor advierte lo que será otra peculiaridad del *BDEA*: no se ofrecerán definiciones, sino “traducciones al castellano”, es decir, se tratarán los significados enunciando equivalentes. Ciertamente el autor no explica lo que entiende por *castellano*: ¿hay aquí una referencia a la norma madrileña o a otra entidad?

3. El *BDEA* propiamente tal o su *Parte I*

3.1. Selección de unidades

A pesar del propósito del diccionarista de ofrecer una obra “práctica y actualizada”, podemos considerar que, como perfil general, se filtran en el *BDEA* una serie de elementos que pertenecen a extensos universos no acogibles en un diccionario selectivo, mucho menos en uno caracterizado como breve. En efecto, el diccionarista no fija en las páginas preliminares criterio alguno que limite el ingreso de estos caudales. Y entonces la selección se desvirtúa al dar arbitraria cabida a elementos de los siguientes tipos:

3.1.1. unidades enciclopédicas

Es el caso de unidades que designan realidades específicas, mejor conocidas en un país que en otro, pero contempladas en registros técnicos o científicos. En estricto rigor, son voces que pertenecen más a la enciclopedia que al diccionario.

Así, el *BDEA* da entrada a *aguaruna* ‘indio primitivo de la selva peruana’ y lo marca como voz peruana, y *jibaro* ‘miembro de una tribu amazónica’, como voz peruana y ecuatoriana. Sin duda, ambas unidades conocen empleo técnico en el ámbito de la etnología, en cuanto etiqueta que sirve para clasificar a un grupo humano. ¿Deben estas voces entrar en un registro diferencial?

Pareciera que en estos casos el diccionario recogiera un hecho de diferencialidad de objetos, que no de voces. Se puede refutar que *aguaruna* y *jibaro* a nivel de lengua común conocen un uso más frecuente en las áreas geográficas inmediatas a estas culturas. Sin duda, pero esta consideración rige para un caudal numerosísimo de otras voces que podrían, entonces, tener cabida en una obra diferencial. ¿Dónde radicar el límite de su inclusión o exclusión en una selección léxica?

La voz *moai*, empleada para designar un artefacto tan singular como los monumentos pascuenses, por cercanía política, será de empleo más frecuente en Chile. Pero entre los individuos sujetos a la acción de la educación culto-formal es probable que sea un panhispanismo, o bien una voz una voz muy visitada en la enciclopedia¹.

Estas unidades enciclopédicas empapan el *BDEA*: nombres de flora (*toromiro* ‘árbol de la Isla de Pascua’), nombres de hechos históricos (*bogotazo*, *caracazo*), nombres de instrumentos musicales...²

También de naturaleza enciclopédica, algunos nombres propios, bien de personas (*Cantinflas*, *Malinche*, *el Protector*), o de instituciones (*el Barzón*, *Guardia Nacional*, *Pacto Andino*).

¿Qué criterios rigen el ingreso de estas unidades? ¿Por qué el *BDEA* trae la *Malinche*, pero no *Cauquemosín*? ¿Y *Cantinflas* en desmedro de *Chespirito*? ¿*Aguarunas*, pero no *changos*, ni *chibchas*?

Cada realidad nacional permitiría seleccionar un grueso número de voces asociadas a ella. Pero se trata de conceptos inscritos en descripciones metódicas –etnología, musicología, etc.– y que, por ende, tienen lugar en la enciclopedia. Son unidades que, más que enseñar visiones conceptuales del mundo, etiquetan realidades clasificadas por alguna ciencia.

¹ En Chile, la voz *jibaro* se halla difundida en la lengua común, y es del conocimiento de toda persona que haya tenido una cierta exposición a la acción de la educación formal –sin duda tal difusión se debe a la notable práctica de la *jibarización*–.

Muy otra es la naturaleza diferencial de la segunda acepción de *jibaro* que trae el *BDEA*, en Puerto Rico ‘campesino blanco’, que ya no podemos reconocer como difusión de una voz técnica o de enciclopedia en la lengua común.

² *Charango* figura como voz boliviana y chilena, *bandoneón* como voz argentina y chilena. La situación de estas voces parece ser similar: en un registro especializado son panhispanismos. En la lengua común tenderán a difundirse en cualquier comunidad en la cual la música andina o el tango goce de alguna importancia –en el segundo caso se trata de un espacio sin duda más vasto que Argentina y Chile–.

Este caudal puede abultar cualquier diccionario diferencial. Y en el *BDEA*, tal abultamiento deja la impresión de ser totalmente azaroso.

3.1.2. unidades históricas

El *BDEA* recoge asimismo voces que designan realidades históricas, esto es, voces de referente ya desaparecido y que, por ende, conocen en la lengua común un uso cada vez menor, con restricción progresiva, si no ya total, a un empleo técnico o erudito.

La obra recoge, por ejemplo, *encomendero* y *encomienda* 'institución colonial', pero ¿en qué medida esta voz puede calificarse de americana? El referente fue sin duda americano, pero la voz ha de haber sido usada igualmente al otro lado del Atlántico. Y si bien el referente fue eminentemente americano, hoy en día la voz es una etiqueta panhispánica de la disciplina historiográfica.

Estamos ante otra fuente léxica diferencial –el léxico histórico–, pero cuya diferencialidad pertenece a estados pretéritos de la lengua española. En la sincronía actual se trata de tecnicismos historiográficos, y como tales, son voces que pueden ser desviadas hacia la enciclopedia. En este texto es donde encuentran su lugar más propio, sobre todo las que refieren al pasado más mediato.

Austral 'moneda argentina (1985-1991)' y *escudo* 'antigua unidad monetaria chilena (1959-1974)', siendo voces de un pasado más inmediato, conocen aún circulación, si bien menguante, en la lengua común.

Nuevamente el *BDEA* carece de criterio para la selección de este tipo de unidades³. ¿Por qué incluye unas y no otras? Es algo que queda en penumbras.

3.1.3. gentilicios

Tampoco hay criterio de selección para otra magna fuente de diferencialidad: los gentilicios.

Seleccionar unos por sobre otros puede verse justificado por la magnitud de los lugares –por ejemplo, seleccionar solo los nombres de habitantes de ciudades capitales–, o por un tipo de derivación –seleccionar gentilicios de formación irregular–.

Pero en el *BDEA* figura algún gentilicio regional –*orinoquense*–, otros de ciudades –*bonaerense*, *rosarino*, *santiaguero*, *santiaguino*– entre los cuales alguno de formación inesperada –*carioca* 'habitante de Río de Janeiro'–.

Encontramos también algún sustantivo formado a partir de un gentilicio, como *argentinidad* 'identidad argentina'. El *BDEA* se limita a recoger éste, aunque es

³ Los nombres de unidades monetarias desaparecidas en el mundo hispánico, sin duda puede dar lugar a una obra lexicográfica especializada.

previsible que en cada nación americana se haya acuñado una voz similar⁴. Discutible es también la diferencialidad de estas voces, derivados que se desprenden sin dificultad del sistema de nuestra lengua.

3.1.4. siglas

Se echa también de menos algún criterio explícito, a la hora de seleccionar siglas. Un examen de su caudal nos merece gruesamente dos observaciones:

i) la fuente de las siglas seleccionadas es la prensa escrita.

Muchas de ellas, en cuanto voces de empleo periodístico, podrían caracterizarse como panhispanicas. En efecto, conocieron empleo en pasadas páginas de actualidad internacional, *la Triple A* o *AAA (Alianza Anticomunista Argentina)*. Si bien el *BDEA* marca esta unidad como argentina, la acompaña con dos ejemplos tomados de la prensa escrita española. Nuevamente cabe preguntarse, ¿qué es lo que el diccionarista estima aquí como diferencial?, ¿una voz o una realidad?

La obra recoge un cúmulo de siglas de movimientos guerrilleros latinoamericanos. Se podría argüir que en el registro no periodístico estas voces han sido propiamente diferenciales. O bien que en las zonas marcadas han tenido un uso más frecuente. Al igual que en los casos arriba comentados (3.1.1-3.1.3), se está inventariando unidades que tienen un lugar más propio en la enciclopedia que en el diccionario.

ii) las fuentes de prensa escrita datan de los años 70 y tempranos 80. Entonces, muchas de las siglas seleccionadas y desplegadas en la obra, corresponden a realidades que ya no existen: *la Triple A*, el *ALALC* o el *MDP* chileno.

El *BDEA* posibilita un curioso y nada despreciable ejercicio: la lectura de la prensa escrita de hace 15 a 20 años.

Pero el objetivo de ofrecer una selección “práctica y actualizada” aparejaría la labor de discriminar adecuadamente cuáles siglas americanas son importantes para el usuario del 2000, es decir, conocer cabalmente la realidad y lengua de cada país, esfuerzo difícilmente culminable por un autor.

Siglas chilenas útilmente seleccionadas por el *BDEA*, dada la actualidad de su uso –por gozar sus referentes de plena vigencia–, son *AFP*, *CODELCO*, *FACH*, *FONASA* o *IVA*. Otras siglas cuyos referentes ya no tienen vigencia gozan aún de actualidad, por pertenecer a la memoria inmediata del país: *CNI*, *DINA*, *UP*.

Otras pertenecen a la historia, pero no a la memoria inmediata: la *CNT* –*Central Nacional de Trabajadores* de los años 80–, por ejemplo, ya no es sigla usada ni recordada.

⁴ Como *chilenidad*, incluida en el *Diccionario ejemplificado de chilenismos y otros usos diferenciales del español de Chile* de Morales Pettorino, Félix et al., Editorial Universitaria, Santiago, 4912 pp., 1983-1987 (*DECh*, en adelante).

En tanto una sigla como *CNI* puede hoy hallarse en textos chilenos, sin necesario despliegue, *CNT*, en cambio, se encontrará así en los textos de los años 80, pero, de ser atraída hoy en día la sigla, necesario sería su despliegue para que un lector chileno reconociese el referente. Y una sigla que debe aparecer explicada es tal vez prescindible en un diccionario sincrónico o actual.

Legítimo es que un diccionario diferencial recoja siglas, si se lo entiende como una herramienta para acercarse a una dificultad de interpretación. Pero el *BDEA*, en general, no satisfará tales necesidades del usuario, pues su tratamiento de las siglas a menudo se reduce a un mero despliegue de éstas, sin ni un mínimo tratamiento enciclopédico de los referentes. Así, una sigla como *MIR* es desplegada como *Movimiento de Izquierda Revolucionaria* y se la marca como boliviana, chilena, peruana y ecuatoriana. Empero, en cada una de estas naciones la sigla ha sido empleada para designar instituciones distintas con historias y actores diferentes: desplegando la sigla no se conduce al usuario, al menos no directamente, hasta su significado.

Hay también inclusión parcial y arbitraria de algunos derivados de siglas: *adeco*, *adeísta*, *emerretista*, *panista*. Sobre todo los tres últimos, derivados completamente esperables, conforman parte de un universo respecto del cual habría sido preferible adoptar algún criterio de selección.

3.1.5. chilenismos

La selección del *BDEA* respecto del español chileno –que reconoce su principal fuente en el *DECh* de Morales Pettorino (v. nota 4)– no parece siempre afortunada.

Se seleccionan voces que en nuestra experiencia conocen poco uso (*acordeón* en tanto nombre ‘menino, o *apanar* ‘estropearse’).

En cuanto a voces que poseen una diferencialidad polisémica, muchas veces el *BDEA* recoge un significado que en absoluto es el de mayor uso. Es lo que ocurre con *pichanga*, definido para Chile como ‘un tipo de fiesta’: se trata de la primera acepción en el *DECh*, pero actualmente de mucho menor uso que el de ‘partido de fútbol informal’ o ‘un tipo de causeo’. Algo similar ocurre cuando se registra *siete* ‘ano’: esta acepción es harto menos frecuente que la de ‘rotura por desgarró de un género’ –por cierto el segundo antecedente o motivación semántica del primero–. Asimismo *tornamesa*, en tanto ‘plataforma ferroviaria’, es menos empleado entre nosotros que como ‘tôcadiscos’, pero el primero es el seleccionado por el diccionarista. Prefiere también *chori* a *choro*, siendo el primero de uso menos general y más connotador –de estilo, grupo etario y nivel social– que el segundo.

Absolutamente impropia es la selección de *¿sai?*, marcado como chileno, y definido como ‘¿sabes?’. El autor ha dado entrada a una ocurrencia de voseo chileno con verbo *saber*, en segunda persona presente, olvidando marcar la tonicidad de la segunda sílaba.

Existen asimismo otros universos respecto de los cuales el diccionarista debió haber esbozado límites, como las abreviaturas o los diminutivos⁵.

3.2. Enunciación de las voces o lematizaciones

No todas las entradas del *BDEA* comparten la misma naturaleza. La mayor parte de ellas corresponde a voces que reciben tratamiento lexicográfico. Pero muchas veces se trata de meras etiquetas bajo las que se anota una determinada información:

apellidos

Lo habitual, en lugar de escribir el segundo apellido completo en firmas o referencias, es utilizar únicamente la inicial en mayúsculas y seguida de un punto [...]

Pretende aquí el autor consignar una costumbre gráfica, al parecer propia de los países hispanoamericanos, y no tratar el significado de la voz *apellidos*. Similar forma ofrecen los artículos *h*, *infinitivo*, *porcentajes*, *puntuación*, *voseo*, *x*, etc.

El diccionarista aporta bajo estas entradas una información que puede ser interesante, pero este tipo de entradas posee una naturaleza diferente a la de un artículo semasiológico en que se lista un significante y en seguida se atrae su significado. Entonces, en el cuerpo de un diccionario semasiológico este tipo de artículos se halla prácticamente perdido –el lector jamás topará con ellos a no ser mediante la casualidad: son pues artículos dedicados a un ocioso hojeador de obras lexicográficas, y no para un usuario afligido por la necesidad–⁶.

Los artículos propiamente semasiológicos presentan algunos problemas:

3.2.1. doble entrada para una misma forma

Inexplicablemente figuran con doble entrada formas con variación morfológica de género. Por ejemplo, *chava* aparece como entrada independiente de *chavo* –a. A ambas formas se asigna la misma traducción ('tío') y distribución (México).

Cf. también *vieja* 'tía', y *viejo* –a <5>, que incluso comparten el mismo ejemplo.

⁵ En cuanto a diminutivos, el *BDEA* incluye, sin cambio alguno de significado, respecto del positivo: *Diosito* –sin definición–, *pueblito*, *puertita*, *viejito*, *vientito*, *vuelcita*. Y a algunos de ellos los define, o les enuncia como equivalentes *pueblecito*, *puertecita*, *viejecito*, *vientecito*. Deducimos de aquí que el diccionarista observa en Hispanoamérica una tendencia a formar diminutivos en –ito antes que en –ecito. Si tal hecho se verifica, debió propiamente ser incluido en la *Parte II* del *BDEA*: *Otros americanismos morfológicos y sintácticos*.

⁶ En lugar inadecuado (s.v. *h*-) figura una importante indicación para el usuario de la obra: "Si una palabra no se encuentra en *h*-, véase bajo *g*-".

3.2.2. grafías impropias

Se acogen en las lematizaciones formas que no corresponden a los hábitos gráficos hispánicos (v. *tincarl/tinkar*, *werak'ocha*). Inncesariamente enunciados con mayúscula están *Costanera*, *Encomiendas*, *Siga*.

3.3. La definición en el *BDEA*

3.3.1. Un doble tratamiento del significado: monolingüe y bilingüe

El que habitualmente es el cuerpo de un artículo lexicográfico semasiológico –la definición–, es en el *BDEA* una sección harto escueta. Formulada con una severa economía de medios, el autor se ha referido a ella como, antes que una definición, una “traducción al castellano” (p. X), frase de ambigüedad no resuelta.

La traducción al castellano tiene como correlato al final de cada artículo, una traducción al inglés⁷, que muchas veces parece más afortunada que la castellana:

abordar vt y vi **M** = *subir a* // Luego los asaltantes salieron del lugar y abordaron un Mustang color rojo, sin que [se] pudiera apreciar el número de las placas. (*El Occidental*, Guadalajara, México, 15-4-96: 16)

to board (a car/plane, etc.)

Advierta el lector que a las marcas gramaticales siguen las marcas diatópicas –en negritas, en este caso una *M* por México–. En cursiva figura la traducción al castellano y a continuación el texto del o de los ejemplos, identificada su fuente entre paréntesis. Cierra el artículo la traducción al inglés, aquí más certera que la castellana, dado que explicita una restricción del complemento directo: lo que se aborda es un vehículo.

La superioridad de la traducción inglesa por sobre la castellana es recurrente. Dado este hecho, el usuario que podrá hacer una consulta más provechosa de la obra, queda definido como un usuario con conocimientos de inglés:

Costanera nf = *Paseo Marítimo, etc.* // Caminando desde la Costanera hasta Providencia ... (J. Donoso, Ch, 1986:114)

seaside/lakeside/riverside promenade or road

Aquí el inglés resulta imprescindible para entender el *etc.* en que se resuelve rápidamente el tratamiento castellano.

⁷ Atractiva clave para hacer asequible el diccionario monolingüe a quien no posee alto dominio del castellano. Legítimo heredero de los equivalentes latinos incluidos en las tempranas ediciones del *DRAE*.

Incoherencia hay en el tratamiento de *chamba* y *changa*. Se emplea la misma definición para ambos en castellano: ‘trabajo suelto’ –‘pololo’, entre nosotros–, pero en inglés el primero es definido como “work, job”, en tanto el segundo como “odd job”.

3.3.2. Inconstancia de las secciones del *BDEA*

Es digno de observarse que las secciones propuestas por el diccionarista aparecen en forma constante. Compárense los artículos vecinos:

santiaguero, –a adj y nmf Cu (person) of or from Santiago de Cuba

santiaguino, –a adj y nmf Ch= gentilicio de Santiago de Chile // Para pasear por las veredas santiaguinas... (El Español de Australia, Sydney, 24-1-05:6-G. Hertz)

(person) of or from Santiago de Chile

El primer artículo carece de traducción al castellano y de ejemplo.

La ausencia de definición castellana se repite por ejemplo en *quichua* –donde se atrae una disquisición sobre el uso de la voz, sin referir al significado–, *Contadora*, *desaparecer a alguien*, *desaparición*, *hawaianas*, *picoteo*.

También suele faltar la traducción al inglés: en *charrúa* <1>, por oposición a *charrúa* <2>, o en *SIC*, sigla que el autor no despliega ni explica en inglés.

3.3.3. Problemas de la definición

a) definición incomprensible

El español empleado en las definiciones del *BDEA* no es panhispánico, dejando a oscuras para un usuario chileno significados como el de *abarrotés*, definido como ‘tienda de ultramarinos’; el de *chaparreras*, definido como ‘zahones’, o *poblador*, definido como ‘inquilino de chabola’.

b) definiciones ambiguas por empleo de voces polisémicas

Al emplear voces polisémicas en la definición, muchas veces el significado tratado no queda nada claro: la voz definidora puede evocar en primer lugar significados que no son los que pretende atraer el diccionarista. Es lo que le ocurrirá a un lector chileno cuando lea que *bocas* e *ingredientes* son definidos como ‘tapas’ –por referirse a lo que entre nosotros se conoce como *picadillo*–; *cancha* es definido simplemente como ‘terreno’; *cantaleta*, como ‘refrán’ –entre nosotros *cantinela* o *cancioncita*–; *cantero*, definido como ‘macizo’; *cesantía*, definido como ‘paro’; *encomendas* <3>, definido como ‘consigna’; *estadía*, definido como ‘estancia’; *tercio*, definido como ‘tío, tía’; *momio* –y aquí se trata del chilenuismo– definido como ‘carroza’. *Criollo* a su vez es definido en primera acepción como ‘indígena’ –pero claro, aquí el lector debe discernir que *indígena* se atrae en el poco usado

sentido 'originario del país', que no en el prototípico de 'individuo integrante de una cultura prehispánica'.

Entender todas estas definiciones implica, para un lector chileno, acudir al *DRAE* o bien a otra obra que trate el léxico hispánico peninsular. A menos, claro está, que él tenga conocimientos del inglés, en cuyo caso la segunda traducción se vuelve un elemento revelador.

El *BDEA* puede ser incluso fuente de confusión para el usuario que quiera reconocer su propio léxico. Resulta difícil reconocer los chilenismos *copero*, definido como 'camarero', o *pije* definido como 'cursi'. Es el riesgo de traducir en lugar de definir: los sinónimos entregados son aproximaciones desde voces colindantes, pero no equivalentes a la definida –v. también *chacra* definido como 'granja', *hostería*, chilenuismo, definido como 'hotel'–.

El problema es abundante para los chilenismos: el color *café* es definido como 'moreno claro'; *canilla* se define como 'pierna, pantorrilla' y *mazamorra* como 'dulce de maíz'⁸.

c) definiciones incompletas o con rasgos faltantes

Muchos tratamientos de significados aparecen como simplificaciones que sacrifican elementos distintivos de ellos.

Chonchón, voz chilena, está definido simplemente como 'lámpara'; *causeo* como 'tentempié', y el chilenuismo *napoleón* viene pobremente definido como 'alicates'⁹. Se recurre al hiperónimo al definir *librero* como 'estantería', y *daiquiri* como 'cóctel'.

Tal vez obedecen al mismo perfil simplificador las definiciones de *lúcuma* 'fruta tropical', y *mate (cocido)*, 'yerba mate'¹⁰.

⁸ O si se quiere, en los dos últimos casos el *BDEA* ejemplifica inadecuadamente. *Canilla* en la acepción 'pantorrilla', es colombiano y peruano, según el *DRAE*. A tal acepción el diccionarioista adjunta un poco claro ejemplo de José Donoso.

Mazamorra es, en la primera acepción del *DRAE* una comida compuesta de harina de maíz con azúcar o miel, semejante a las poleadas, muy usada en el Perú. La *mazamorra* chilena, prototípicamente no dulce, no es de buenas a primeras subsumible en este concepto, como suponemos ha hecho el *BDEA*.

⁹ Faltan los semas [lámpara a combustible], [comida fría y picada] y [alicates de grandes dimensiones], respectivamente. Cf. las definiciones que trae el *DECh*.

¹⁰ Pues la lúcuma –fruto de un árbol de Chile y Perú, según el *DRAE*– no es en nuestro país una fruta tropical, y el mate cocido es la 'infusión de mate que se bebe en taza una vez colada', según el *Nuevo diccionario de argentinismos*, Tomo II del *Nuevo diccionario de americanismos*, Haensch, Günther y Reinhold Werner, directores, 1993, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo (*NDA*, en adelante), y el *Nuevo diccionario de uruguayismos*, Tomo III del *Nuevo diccionario de americanismos*, Hanesch, Günther y Reinhold Werner, directores, 1993, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo (*NDU*, en adelante).

La condición incompleta de alguna definición puede manifestarse también como ausencia de una restricción semántica:

rebasar vt **M** = *adelantar* // Y por eso manejar constituye su única aventura para romper el vacío y la estupidez de sus vidas. Por eso rebasan por la derecha, no respetan señales y atropellan a inermes peatones... (G. Careaga, M, 1984:188)

to pass; to overtake (vehicle)

La “traducción al español” es incompleta. Empero, la restricción se halla explícita en el tratamiento inglés de la voz: *rebasar* se aplica a vehículos.

La tendencia contraria –confeccionar definiciones en que sobran elementos distintivos– tiene menor peso, pero está igualmente presente en el *BDEA*: resulta prescindible el sema [para el mate] en la definición de *pava* como ‘tetera para el mate’, y resulta prescindible la restricción de complemento directo de *entierrar*, definido como ‘ensuciar (zapatos)’.

El carácter simplificador del *BDEA* muchas veces allana diferencias en la diatopía: *mote* se halla definido como ‘maíz cocido’ para Chile, Ecuador y Río de la Plata. No es este ciertamente el prototipo del mote chileno –de trigo–, y el desvío se hace evidente al definir en el artículo siguiente *mote con huesillos*, voz chilena, como ‘bebida de maíz y melocotones’.

d) definición en lugar de explicación

Es otro problema desprendido de la opción de entregar traducciones y no definiciones:

consideración: De mi/nuestra (mayor) consideración = *Muy señor mío / Señora mía* // De nuestra consideración: El motivo de ésta es ofrecer a Uds. ... [...]

Dear Sir / Sirs / Madam (in business letters)

El diccionarista entrega una traducción o más precisamente un sustituyente del definido. Este en absoluto es equivalente al contenido léxico del definido, pero sí lo es en cuanto a su valor pragmático –fórmula iniciadora de una carta–.

Pero este valor ilocucionario no aparece explicitado en la definición castellana: el lector debe suponerlo o bien conocerlo a través de la traducción inglesa que se aproxima a él a través de una observación entre paréntesis. En efecto, consignar este valor exige distanciarse del signo tratado y entregar, antes que una definición, una explicación de su empleo, a través de una frase que lo aprehenda metalingüísticamente en tanto signo, como podría ser “Se usa para encabezar una carta...”.

Otras veces el diccionarista no alcanza a comprender el valor estilístico de algunos signos y entrega para ellos descarnados equivalentes referenciales:

mi: mi hijo /hija etc. fam = *hijo mío /hija mía, etc.* // -No te muevas mi hijita... (J. Donoso, Ch, 1983:20)

my (etc.)

Aquí el diccionarista parece ignorar el valor afectivo de la expresión *mijo* en el castellano chileno (no obstante haber contado con el *DECh* a la hora de realizar su obra), pues ve en ella una mera expresión posesiva.

Definir o traducir donde se debe explicar conlleva establecer equivalencias poco exactas: *¡las huifas!* es traducido como *¡ni hablar!* –pero, por ejemplo, *las huifas* no puede ser empleado para una valoración positiva, a diferencia del sustituyente escogido por el diccionarista–.

e) definiciones insuficientes por problemas de significados gramaticales

Muchas veces las traducciones del *BDEA* presentan equivalencias poco aceptables por cuestiones morfológicas. Parece impropio definir la voz documentada en Chile, *baleo*, como ‘tiro, disparo’ –más apropiado resulta el inglés *shooting*–. Se trata de un sustantivo acuñado a partir de un verbo, tal como *pateadura*, que el *BDEA* mal define como ‘patada(s)’ (‘kicking’).

Un problema similar se presenta al definir *aburridor* como ‘aburrido; pesado’ (pero adecuadamente ‘boring’); *cansador* como ‘cansado; aburrido’ (adecuadamente ‘boring, tiring’), o el colombianismo *ladronería*, como ‘robos; atracos’. En todos estos casos el diccionarista simplifica el contenido de las voces tratadas.

3.4. Problemas del ejemplo

3.4.1. Doble naturaleza de los ejemplos

Desde su título, el *BDEA* se define como un repertorio ejemplificado. Empero, este adjetivo está usado en un sentido que dista mucho de ser el tradicional en lexicografía. No se trata de un conjunto de ejemplos de uso para cada artículo –como en el diccionario de Autoridades o en el *DECh*–.

En una considerable proporción, los ejemplos son atracciones de empleos metalingüísticos. Vale decir, no se muestra el uso propio de una voz en un texto, sino que se da cuenta de su recogida en descripciones lingüísticas y, sobre todo, se da fe de su existencia en otros diccionarios, citándolos. El *BDEA* se postula en estos casos como un mediador entre el lector y la ciencia lingüística, antes que como un instrumento que allane el contacto directo con las voces:

ablande nm **Pe RPI** = *rodaje* // Prueba y ajuste de las piezas y el funcionamiento de un motor nuevo o rectificado. (DARG, 3)

running in [of new or reconditioned engine]

Este es un caso prototípico: entregada la traducción castellana, el autor no atrae un ejemplo de uso, sino una definición de otra obra, aquí del *NDA* (casos similares, si bien con otras fuentes, por ejemplo, s.v. *acápite*, *alegato*).

Así, el *BDEA*, mucho más que un diccionario ejemplificado, aparece como un Diccionario de diccionarios, espigando sus fuentes. Pero la función del ejemplo resulta entonces empobrecida. Antes que iluminar el cómo se emplea una voz, al

diccionario le interesa predicar una verdad: tal voz existe. Por ello su fuente lingüística no tiene por qué ser una definición estrictamente:

chicote nm = *látigo* // En el Perú y el resto de Hispanoamérica se usa chicote por azote, látigo. (M. Hildebrandt, Pe, 196: 129)

whip

Es muy frecuente que aparezcan mezclados en la sección de ejemplificación tanto definiciones de otros diccionarios como propios ejemplos de uso:

cachar vt fam (ENG) A Ch M = *coger al vuelo; agarrar; entender* // Atrapar un objeto que ha sido arrojado por el aire. (DARG, 110) Por supuesto que nadie entre los gringos del avión cacha al hombre del lugar. (El español en Australia, Sydney, 17-1-95: 6)

to catch; to understand

El testimonio de carácter metalingüístico resulta de difícil comprensión para un lector no avisado, cuando aquél tiene carácter de explicación antes que de definición, es decir, no evoca la voz tratada a través de un sustituyente:

¡Listo! fam Ch = *Vale* // Da por aprobado un asunto. (DECh, III:2654)

O.K.

Como caso extremo de aprovechamiento de las fuentes lexicográficas aparece la cita de una voz no ya como definida en un diccionario, sino como parte de una definición –lo que paradójicamente constituye un legítimo ejemplo de uso–:

tendajón nm M = *changarro*. Establecimiento comercial pequeño, tendajón. (J.Mejía Prieto, 43)

*small shop*¹¹

3.4.2. Presencia inconstante del ejemplo

Comentamos más arriba que las secciones del *BDEA* no son constantes: A veces la sección de “ejemplo” no aparece:

abarrotería nf = tienda de comestibles y artículos generales

grocery store; general store

No es claro por qué estas voces no traen ejemplificación: no se trata de un problema de fuentes, pues lo mismo ocurre con *basural* y *prontuario*, recogidas y ejemplificadas en el *DECh*.

¹¹ El aprovechamiento de las fuentes puede también ser defectuoso como s.v. *lechona*, donde se atrae una definición incompleta desde el *Nuevo diccionario de colombianismos*, Haensch, Günther y Reinhold Werner, directores, 1993, Tomo I del *Nuevo diccionario de americanismos*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Es igualmente común que la traducción del diccionarista no aparezca, descansando el tratamiento del significado en el “ejemplo” o definición extraída de otro diccionario:

albur nm **M** // Equívoco malicioso, palabra de doble sentido; se trata de un recurso ingenioso de la picardía popular mexicana, cargado de connotaciones sexualmente agresoras... (DMex, I: 60)

double entendre

3.4.3. Poca adecuación del ejemplo

A menudo el ejemplo no parece corresponder a lo que se define. Ello atañe a los dos tipos de ejemplo que trae la obra.

Respecto del primer tipo, el de uso, obsérvese:

agregado nm **Ch** = *plato adicional* // Invente su hot-dog. 15 agregados para elegir. ¡¡ Todos incluidos!! (Volante publicitario, Buenos Aires, 1994)

*main dish accompaniment (chips, salad, etc.)*¹²

Se atraen ejemplos metafóricos también (v. *calentura*). Igualmente resulta poco claro atraer como ejemplo un refrán, donde la voz aparece no usada en el discurso libre, sino fosilizada en una estructura mayor:

chueco –a adj

1. = *torcido* // Por uno que salga chueco, no todos están torcidos. (Dichos mexicanos, Núm. 2:67)

twisted; crooked

Otras veces el ejemplo parece no ser idóneo por una cuestión de significante: s.v. *blúmer* se atrae un ejemplo con la forma no adaptada *bloomers*; s.v. *E.U./E.U.A.* se atrae un ejemplo con la abreviatura *EE.UU.* ‘Estados Unidos’, que es la empleada para definir (!); s.v. *quiebre* se ejemplifica con *quiebra*, que es la voz empleada para definir; s.v. *arreado* se atrae un ejemplo en que figura *arriado*; s.v. *cullear* figura un ejemplo con *culiar*; s.v. *fome* –se trata del chilenuismo– aparece en el ejemplo *foma*, aplicado a un femenino, lo cual podría hacer pensar que se trata de un adjetivo con variación morfemática de género¹³. S.v. *recargarse en/contra* el ejemplo trae *recargarse sobre*.

¹² Curiosamente, para una voz marcada como chilena se atrae un ejemplo argentino (cp. *gallada*, con ejemplo colombiano pero marcación chilena). Asimismo pueden ser cuestionables otros ejemplos, como s.v. *alerce* y *allanamiento*: Para el primero se atrae una figuración de la voz en un texto en inglés, de un medio de prensa londinense; para el segundo se atrae una ocurrencia en un medio de prensa español (*Cambio 16*).

¹³ No conocemos tal uso del femenino, ni el diccionarista lo enuncia en la lematización: tal vez se trata de una mera errata.

Respecto del segundo tipo de ejemplos, testimonios de tratamientos lexicográficos de la voz, ocurre que la traducción entregada por el diccionarista puede no calzar con el “ejemplo”:

mala onda fam = *antipático* // Influencia negativa que se ejerce en el ánimo de otras personas. (DUR, 271)

uncool (fam); bad vibes (fam)

Advertirá el lector que la primera traducción corresponde a un uso adjetivo de la voz. En seguida aparece una definición extraída del *Nuevo Diccionario de Uruguayismos*, que trata un uso sustantivo. Es impropio, pues, calificar la segunda sección como ejemplificación de la primera. Obsérvese, por otra parte, que la traducción al inglés contempla tanto la posibilidad adjetiva como sustantiva de la voz.

3.5. Marcación diatópica

En un diccionario como el *BDEA*, construido con retazos de otros diccionarios –en su gran mayoría diferenciales–, es inevitable que se arrastren errores de marcación diatópica. Podríamos decir que este defecto se potencia en una obra que destila de otros diccionarios.

Desde la perspectiva de un usuario chileno, podemos anotar:

i) voces que no circulan en Chile y están marcadas como chilenismos

Las desconocemos, carecen de tradición en la lexicografía nacional, y no figuran en el *DECh*: *alcabala* ‘control (de policía)’; *cochera* ‘cobertizo o plaza de estacionamiento para coche’; *confitería* ‘café, cafetería’; *heladera* ‘nevera’; *intendente* <2> ‘alcalde’.

Hay imprecisiones en las marcas diatópicas debidas a la estructura extremadamente simplificadora y generalizante de los artículos: s.v. *rojo* <2>, encontramos que *prensa roja*, *crónica roja* y *nota roja* se hallan reunidos y caracterizados como voces chilenas y mexicanas, pero la última no tiene uso entre nosotros, no en el significado ‘crónica policial’¹⁴. Igualmente, s.v. *bola* <4> encontramos *dar bola(s)* y *parar bola(s)* reunidos y marcados como chilenos, colombianos, venezolanos y rioplatenses. En estricto rigor, el segundo, en el sentido ‘hacer caso’, no circula entre nosotros.

ii) voces que circulan en Chile y no están marcadas como chilenismos

Circulan entre nosotros, y prueba de ello es el hecho de que figuran en las páginas del *DECh*: *abarrotos* –cuyo singular trae el *DECh*–; *agringado* –el *DECh* trae *agringar*–; *alegador*; *amoblado* –no marcado como Ch por errata, pues en un ejemplo se lo aduce como chileno–; *balacera* –marcado como mexicano–; *hacer*

¹⁴ En Chile se designa así la ‘calificación bajo el mínimo para ser aprobado’ en el sistema de educación.

bolsa; *calzón* –marcado como peruano– y *calzones* –el *DECh* consigna el uso de este plural–; *carpa*, etc.

El no marcaje de estas voces como chilenas revela un uso descuidado de fuentes¹⁵.

3.6. Otras marcaciones

El repertorio de marcas de que dispone el *BDEA* es escueto. Ello empobrece cualquier tratamiento del valor estilístico que pueda hacerse de los signos recogidos, así como empobrece las posibilidades de situarlos adecuadamente en los ejes de variación de la lengua.

Por ejemplo, no se dispone de una marca que dé cuenta de intenciones humorísticas o burlescas, característica del empleo de *chilensis*, marcado meramente como elemento familiar y definido como ‘chileno’. En cuanto a *indiada* o *roto* (definido como ‘obrero’), el valor despectivo que tienen –al menos en Chile– tampoco puede ser marcado con las posibilidades del *BDEA*.

Curiosamente, las traducciones inglesas aparecen a menudo caracterizadas:

papá nm M = *padre*

father [formal]

cola l. nf fam = *trasero*; *nalgas* // [...]

backside; *bum* (vulg); (US) *ass* (vulg)

3.7. Problemas de subordinación de lexías complejas

El *BDEA* carece de método a la hora de subordinar lexías pluriverbales.

El diccionarista no entrega instrucción alguna en las palabras preliminares, y el lector es dejado a su arbitrio en la búsqueda de estos elementos.

Existe una variedad de situaciones: A veces el autor opta por subordinar bajo el primer elemento de la lexía compleja. Es el caso de *mi hijo*, *tender la cama* ‘hacer la cama’ y *toda la vida* ‘¡claro!’, los cuales se han alfabetizado bajo *mi*, *tender* y *todo*, respectivamente. En tanto para *mi hijo* existe remisión desde *hijo*, no existe remisión desde *cama* y *vida* para las otras formas.

Otras veces el diccionarista opta por subordinar bajo el segundo elemento de la lexía. Es lo que ocurre con *alimentos chatarra* y *clase salón*, que no tienen remisión desde *alimento* y *clase*.

Una tercera opción del autor es hacer dos artículos. Así *ponerse color de hormiga* está tratado s.v. *color* y s.v. *hormiga*. Pese a aducir el mismo ejemplo, las

¹⁵ La lista es muy ampliable: *carnear*; *charro*<3> ‘mejicano’; *farra* ‘juerga’; *feria* ‘mercadillo’; *fiaca* ‘cansancio’; *mayoreo* ‘comercio al por mayor’; *pichula* ‘pene’ –marcado como peruano–; *pirca* ‘pared de piedra’; *rasca*<2> ‘borrachera’; *rayado* ‘chiflado’; *rebuscárselas* ‘arreglárselas’; *reportar* ‘informar’; *retrucar* ‘replicar’; *surazo* ‘viento del sur’; *tipa*<1> ‘fulana’; *torta* ‘pastel grande’; *totora*; *titoral*.

traducciones al castellano que allí entrega el autor no son idénticas. Igualmente *pollo rostizado* está tratado s.v. *pollo* y s.v. *rostizado*. En este caso las definiciones son idénticas, pero los ejemplos varían.

El diccionarista a veces no toma claramente ninguna opción: s.v. *rojo* se subordinan *prensa roja*, *crónica roja* y *nota roja*. Ninguno de estas voces figura tratada bajo su primer elemento, excepto *nota roja*.

Otra práctica informal es recurrir al infinitivo unas veces, otras no, para subordinar lexías complejas de valor verbal. S.v. *lata* se enuncia el chilenismo *me da lata*, en lugar de *darle lata a* alguien. S.v. *latir* se enuncia el mexicanismo *me late*. Influidos por el ejemplo que recoge s.v. *tinca*, se enuncia en primera persona y redundantemente el chilenismo y argentinismo *me tinca a mí que* (donde hubiese bastado *me tinca que*, o, mejor, *tinca* algo a alguien¹⁶).

Hay entradas completamente ociosas, seguramente incluidas por el hecho de ser voces que figuran en unidades pluriverbales. Es el caso de un artículo tan escueto como:

en prep

4. Un somero comentario a las secciones finales de la obra

La *Parte II*, dedicada a *Americanismos de frecuencia*, no expone fundamento alguno. Las voces no están tampoco distribuidas exclusivamente respecto de la *Parte I* del BDEA. De hecho, se repiten en ellas entradas como *máximo*, *prender* y *re-*.

Acaso las expresiones que aquí se aportan son más frecuentes en América según una mera impresión del autor.

Es esta sección la que habría sido tal vez adecuada para incluir algunos elementos que criticáramos por entrar en la selección de la *Parte I*, esto es, unidades de tipo enciclopédico como *tupamaro*; derivados de unidades que caben en la enciclopedia, como *tanguero*: voces que han figurado en la prensa internacional, como *desaparecido* –que sí viene en esta *Parte II*–.

La *Parte III*, *Palabras de origen latinoamericano que ahora son de uso general en español*, dedicada a los americanismos de origen, igualmente atrae unidades cuya selección criticamos para la *Parte I*. Aquí se les reconoce carácter panhispánico a unidades como *aimara*, *araucano*, *anaconda*, *coyote*, *mal de Chagas*, *peronismo*, *quechua*, *sandinista*. Se atrae otras voces que pertenecen a la enciclopedia en forma evidente, como topónimos –*Amazonas*, *América*, *Andes*, *Antillas*, *Argentina*,

¹⁶ Se le anota además un dudoso origen mapuche. Cf. los *Peruanismos* de Martha Hildebrandt (Jaime Campodónico editor, Lima, Perú, 2ª edición, 1994), donde se le discute y propone origen quechua.

Chile, Nueva España... y derivados de ellos –*americanismo, antillano*–. Entre ellas, alguna unidad histórica, como *taíno*, y también voces de flora y fauna: *mandioca, manglar, ñame, ocelote, pécarí*.

5. A modo de conclusión

Nuestra impresión general es que el *BDEA* es una obra construida con poco rigor. Sus materiales parecen un grueso conjunto de apuntes, ciertamente valiosos en tanto material de acarreo para futuras obras lexicográficas, pero la obra en cuestión, en cuanto descriptor del léxico diferencial hispanoamericano, adolece de deficiencias y limitaciones.

A lo largo de nuestra revisión, el *BDEA* enseña claros descuidos y problemas de coherencia. Ello se comprueba en los problemas arriba comentados (así como en otros marginales¹⁷):

Da cabida arbitraria a elementos de vastos universos léxico-diferenciales como son las unidades históricas, gentilicios, siglas; adolece de defectos de técnica lexicográfica al ofrecer artículos compuestos por secciones que aparecen inconstantemente, y esto aun tratándose de secciones fundamentales, como son la propia definición o el ejemplo; construye las definiciones con un léxico ambiguo, no panhispánico y, en general, simplificando los significados tratados; afronta con poca regularidad tareas como la subordinación de lexías complejas.

Es también un diccionario que ha hecho sólo un aprovechamiento relativo e imperfecto de sus fuentes, y que no define con claridad el perfil de su destinatario.

Además, el aporte nuevo que pueda encerrar el *BDEA* es muy relativo¹⁸. Fundamentalmente se postula como una selección respecto de otros diccionarios-fuentes. Pero careciendo estos, por lo general, de índices de frecuencia, una selección atinada exigiría un conocedor eximio del español americano.

En suma de cuentas, estimamos que el *BDEA* está lejos de alcanzar la consecución de su ambicioso objetivo: ofrecer una selección práctica y actualizada de hispanoamericanismos.

Mauricio Fuenzalida E.
Universidad de Chile

¹⁷ Problema marginal que nada más apuntamos, es la inclusión de nombres científicos. A veces incluidos en la definición (v. *coligüe*), otras veces en el ejemplo (*coipo*), otras, simplemente ausente (*choro*). Habiéndose valido del *DECh*, el diccionarista dispuso de nombres científicos para estos tres referentes. Más aun, para *coligüe* dispuso de tres nombres científicos, de los cuales incluyó en su obra arbitrariamente uno.

¹⁸ Ocasionalmente, la obra aventura aportes propios, debidos a documentaciones recabadas por el autor. Para el español chileno, por ejemplo, *carro de arrastre*, que anota de la prensa escrita. No parece voz que contribuya a una selección fresca y adecuada de americanismos.